Acta No. 19 H. Ayuntamiento 2021 – 2024
Sesión Extraordinaria
Miguel Auza Zacatecas
Viernes 24 de Junio de 2022

En la cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:29 horas del día viernes 24 de junio del año 2022, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón "Jesús Aguilera y Miranda" declarado recinto oficial para sostener la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso del acta de Cabildo de fecha 27 de mayo del año 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.
6. Análisis y aprobación en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que Adiciona, Revoca o modifica el acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento 2018-2021 hace la donación a un grupo de ciudadanos de una Fracción de Terreno ubicado en la Calle Gonzalo Villaseñor esquina con Arroyo del Compromiso.
7. Análisis y discusión de las propuestas de la Organización de la FEREMA 2022.
8. Clausura de la Sesión

PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Arturo Calderón Rueda hace el pase de lista:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, PRESENTE.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, PRESENTE.
REGIDOR ING. URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO PRESENTE.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA PRESENTE.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, PRESENTE.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, PRESENTE.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, PRESENTE.
Después de haber terminado el pase de lista, se confirma la asistencia de doce integrantes del Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión extraordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: Instalación legal de la Sesión: una vez leído el Orden del Día el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda pide al H. Ayuntamiento que se pongan de pie para hacer la instalación legal de la Sesión: Presidente Armando Perales Gándara: buenos días, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro del mes de junio de dos mil veintidós, damos por instalada formalmente esta sesión de Cabildo siendo válidos los acuerdos que de ella emanen en razón de que estamos la mayoría de Honorable ayuntamiento.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

TERCERO: Lectura y aprobación en su caso del orden del día: el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda, da lectura al Orden del Día:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso del acta de Cabildo de fecha 27 de mayo del año 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.
6. Análisis y aprobación en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que Adiciona, Revoca o modifica el acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento 2018-2021 hace la donación a un grupo de ciudadanos de una Fracción de Terreno ubicado en la Calle Gonzalo Villaseñor esquina con Arroyo del Compromiso.
7. Análisis y discusión de las propuestas de la Organización de la FEREMA 2022.
8. Clausura de la Sesión

Acto seguido el Secretario de Gobierno solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento que por medio de voto nominativo expresen su voluntad de manera nominativa, de tal manera que se procede a la votación del orden del día resultando lo siguiente:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, a favor.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, a favor.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, a favor.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN a favor.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, a favor.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ a favor.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, a favor.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, a favor del orden del día.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA a favor.

Por lo tanto el secretario informa al Pleno que:
Por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba el correspondiente orden del día.

CUARTO: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del acta de Cabildo de fecha 27 de mayo del año 2022.
El Secretario de Gobierno comenta que el acta de fecha veintisiete de mayo, sesión ordinaria se envió de manera digital para su previa revisión y corrección, dando lectura al orden del día, comentando también que al pase de lista se encontraban once miembros del Ayuntamiento y la integración del Regidor Dante Hernández minutos después para así tener los doce integrantes del Ayuntamiento, acto seguido comenta que si hay observaciones, las hagan, Regidora Aurora Casas Ramírez comenta: en lo de la cancha yo vote en contra y dice que fui a favor y yo voté en contra, muchas cosas no están, como que las omiten, por ejemplo todo lo que les estuvieron diciendo a los compañeros, no aparece y otra de las cosas es que este, bueno al calce no se alcanza a ver bien porque están como empalmados los renglones, entonces no se alcanza a leer bien, Licenciado Arturo Calderón: en la votación ahí dice que usted votó en contra, en el punto si hace mención que

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

usted votó en contra, fueron dos votos en contra, el de la Regidora Martha Susana y el de la Regidora Aurora Elisa, si viene asentado ahí y si vienen anexados los comentarios que se hicieron en el punto seis, Regidora Dahamara Riva: nada más una observación donde vienen los conceptos en la parte de los Abarrotes de Rosalba Favela no viene especificado porque concepto y les faltó esa observación, está en la hoja número tres, nada más trae la cantidad pero el concepto lo omitieron, no sé si por espacio o porqué sería, también donde la Refaccionaria de Juan Manuel Norman no ponen la cantidad, la omitieron también, el total si suma pero la cantidad no está, entonces no sé cómo sume un total donde le falta una cantidad, Licenciado Arturo Calderón, las cantidades van en el anexo o los anexos de la acta que son el cuadernillo que les entregamos previo a la sesión, Regidora Dahamara Rivas: es correcto, pero como aquí en todas las ponen excepto ahí, por eso hago la observación, Lic. Arturo Calderón Rueda: agregamos el monto, Regidora Dahamara Rivas: gracias, Regidora Martha Susana Yáñez: en la hoja tres donde dice: dando cuenta el Secretario de Gobierno que con diez votos a favor y dos abstenciones, acá en la votación arriba nosotros si... bueno al menos yo si dije porque me abstengo y no dice... aquí no ponen el motivo, Secretario de Gobierno: alguna otra observación regidores? Regidora Dahamara Rivas: de mi parte no hay más observaciones no sé qué digan los compañeros, Presidente Municipal Armando Perales: yo quiero hacer un comentario porque esto es recíproco, reunión tras reunión nos falta algo, casualmente el otro día estuve con Alan Padilla que le ayuda al Licencia a hacer las Actas y si hay partes en las que no se escucha nada, o alguien habla y se empalma, o nos falta equipo no sé, no nos acercamos bien el micrófono, pero si se batalla por el audio, Regidora Aurora Elisa Casas: sabe que yo últimamente como las he estado checando es por medio de los videos de Facebook, se escucha más claro y pues ya va uno siguiendo la lectura, Licencia Arturo Calderón: yo les hago hincapié siempre en que hay que utilizar el micrófono, que seamos un poco ordenados cuando pidamos la palabra, que escuchemos que termine porque a veces se interrumpe y quien está hablando abandona la idea de lo que está diciendo y entonces eso sí complica a veces el tomar al idea y poderla plasmar en el acta la idea, se hace en la medida de lo posible, no abandonando la idea que quiere proyectar el Regidor o Regidora, Presidente Municipal Armando Perales: con ese comentario no lo justifico, pero si lo vi con el que estaba batallando con el audio, pero pues es rutinario esto, yo pensaba que a lo mejor es parte del equipo o algo que podamos arreglar pero si es ya tema de que el Secretario se ponga la pila, Licenciado Arturo Calderón: ¿Hay algún otro comentario? Regidora Martha Susana Yáñez: comentario de las actas ya no tengo, más que aquí a lo mejor por lo que comenta el Señor Presidente, vienen las palabras cortadas, nada más lo que si me gustaría que a partir de la siguiente reunión nos mostrara el Secretario el estado de las solicitudes que quedan pendientes o de los compromisos que se hacen para la siguiente reunión porque no nos muestras el... en qué quedó las solicitudes o lo que se vio en la reunión y los avances, sí me gustaría saber cómo vamos porque muchas cosas se quedan inconclusas y ya retomando en la siguiente reunión, este le damos continuidad a lo que se solicitó, por ejemplo: estaba viendo aquí que el Señor Presidente se comprometió para esta reunión que nos explicaran lo de los desayunos, que iba a venir el DIF, también lo de los... la adquisición del material y también lo de una solicitud de las fotos de la pintura que solicitaba Dahamara, entonces como ya no lo vemos en el siguiente punto que debe de verse en la siguiente reunión los avances, por eso lo vamos dejando y se va olvidando, para que... para poder concluir cada punto, que se retomaran los acuerdos que se vieron en Cabildo y en qué proceso estamos, si mos a seguir o ya se resolvió o darle finalidad para avanzar a lo siguiente, por Regidora Dahamara Rivas: si porqué también en esa reunión quedamos en qu a venir a dar la réplica Pablo y tampoco ha venido, Secretario de Gobierno: ¿Alg ro comentario? Necesitamos definir cómo darle el seguimiento porque

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Lanyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

hay acuerdos que sí me competen a mí, pero en el caso de Pablo quien ofrece el punto de la Comparecencia del Órgano Interno de Control que fue la Regidora, es quien se debió de haber dado a la tarea de ahora invitar a la contraparte que era Pablo el de Desarrollo, a veces se deja en el aire y no se comisiona a nadie, hay puntos en los que sí se acuerda que yo les doy seguimiento, como en el caso de la explicación de los pasivos pues ahorita va a venir la Tesorera con la comprobación, con todos los documentos para ahora si desglosar un poco más el tema de los pasivos, pero de los otros asuntos como hay regidores o regidoras que los ofrecen, claro que debe de haber un objeto del ofrecimiento del punto donde ella le debe de dar el seguimiento correspondiente, entonces yo espero que vayamos mejorando y ahora si designar a los responsables para que le den el seguimiento a los compromisos, porque a los acuerdos yo les doy seguimiento, los compromisos pues es un tema consecuente, Regidora Martha Susana Yáñez: estaba yo checando en el Reglamento Interior del Ayuntamiento en el Artículo 36 dice: En el orden del día de las Sesiones de Cabildo deberá contener invariablemente un reporte que vierta el Secretario del Ayuntamiento sobre el cumplimiento de los Acuerdos tomados en la última sesión, para poder yo digo que avanzar verdad, Presidente Armando Perales: yo creo que los acuerdos se dan en base a los puntos que se tocan pero si coincido con el Secretario de que hagamos más completo el acuerdo, por ejemplo si a alguien nos queda alguna duda y que el acuerdo se emita y se adicione y se cite a la Persona de Desarrollo Económico o del DIF para que venga y explique, que el acuerdo sea más completo para que sea compromiso, porque nada más se saca el acuerdo del punto pero no saca el acuerdo adicional en el que alguien comentó, es nada más cuestión de que le demos el seguimiento de que también se le dé respuesta al acuerdo pero también se cite a la o las personas que consideramos que deben venir, que para la próxima sesión se presente gente del DIF para que explique lo de los desayunos calientes y que traigan la relación de los beneficiarios y equis, pero le ayudamos más si sacamos al cien por ciento el acuerdo, Licenciado Arturo Calderón: estamos a la disposición de ir atendiendo lo conducente, no sé si haya más dudas en cuanto al acta de cabildo, si no, doy paso a la aprobación:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, a favor.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, a favor.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor
REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, a favor.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor con las correcciones correspondientes.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN, a favor con las debidas modificaciones y con el compromiso de cada uno de tener un orden al momento de participar.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA. A favor.
REGIDORA CP DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, a favor con las modificaciones correspondientes.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, a favor.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ, me abstengo hasta que se acomode.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA a favor.

Dando cuenta el secretario que:
Con **MAYORÍA** de votos, once a favor y una Abstención de la Regidora Aurora Elisa Casas Ramírez se aprueba el Acta de Cabildo de Fecha 27 de mayo de 2022.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

QUINTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso la autorización para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV: El Secretario de Gobierno comenta que se les hizo llegar un cuadernillo de anexos y el catálogo de conceptos de la propuesta de pasivos y hace un momento igual porque Tesorería me acaba de hacer llegar el tema del Alumbrado Público, el tema del DAP correspondiente al mes de mayo, aquí es donde invitamos a la Tesorera Municipal para que nos amplíe un poco más el concepto de los pasivos atendiendo el número de Factura, el monto y los conceptos que se están aplicando en cada uno de los Departamentos, continuando con el desarrollo del punto tenemos aquí a la Lic. Daniela Parra Ibáñez Tesorera Municipal para ir desarrollando el catálogo de pasivos que se le hizo llegar, ya ustedes determinan la forma, si es a través de la lectura o si es por preguntas, Regidora María Luisa Aguilar: nada más para darte la bienvenida, es la primera vez que estamos trabajando juntas y en lo personal me pondo a tu disposición para lo que tú necesites, Lic. Daniela Parra: muchas gracias, buenas tardes a todos aprovecho para agradecerles la confianza que han depositado en mí para tomar este cargo durante lo que resta de la Administración, cualquier cosa en lo que podamos servirles, cualquier duda o comentario con toda la confianza se pueden acercar el día que gusten ahí al departamento y lo aclaramos con todo gusto sin ningún problema, acto seguido se comienza con la lectura de los pasivos:

Proveedor	Concepto	Monto
GASMA diseño e impresión Gabriel Salvador Aguilera Perales	Material utilizado en varios departamentos de esta Presidencia Municipal, Tesorería, Sindicatura, Catastro, Oficialía, Obras Públicas y Contraloría. Hojas membretadas tamaño carta y oficio, vales para oficialía mayor y obras públicas, etiquetas, papel auto adherible, para la entrega de becas y para el departamento de planeación,	$20, 293.00
Ferretería el Puente, materiales para construcción, pinturas y ferretería, Miguel Aarón Aguilera Perales	Pago de material utilizado por el personal operativo de Obras Públicas, reparación de acometida eléctrica en domicilio de la Señora Romualda Puentes en la comunidad de Tierra Generosa, mantenimiento del Rastro Municipal, poda árboles en Jardín de Niños Gabilondo Soler y escuela Ramón López Velarde, espacios deportivos, mantenimiento de áreas verdes, acondicionamiento de sanitarios del Departamento de Protección Civil, 20 metros de cable de aluminio, foco, cepillos grandes, brochas, repuesto de cuchillas para cortador, abrazaderas, tramos de tubo plus, manguera negra, rollo de hilo, pinzas desarmadores, cinta de aislar, guantes, cable, bases para fotoceldas, soquet, focos, juego de baño completo, extensiones eléctricas, candados, tinacos rotoplas, cubetas de pintura	$22, 681.35
Mario Camarillo Briones	Material para el rastro, cincuenta hojas de segueta de 24", material utilizado en el sacrificio de ganado.	$6, 264.00
Refaccionaria Alma Rosa Castañeda Valles.	Compra de aditivos y refacciones que se utilizaron en vehículos del departamento de Oficialía de esta Presidencia Municipal, aceites, filtro de aceite, bujías, aceite para motor a gasolina, filtros de aire, balatas, y gas.	$6487.00
rotes Rosalba Fabela Ríos	Compra de abarrotes utilizados en departamentos de esta Presidencia Municipal, Sindicatura, Despacho	$18, 805.00

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

	Presidencial, Secretaría, Tesorería, Oficialía, Reuniones de Cabildo, Vasos, cucharas, platos, charolas, servilletas, aguas, galletas, azúcar, café, crema, sueros, refrescos y jugos,	

Regidora Dahamara Rivas: tengo una pregunta, ¿Ya no se están dando los desayunos caliente a los adultos mayores? Porque la ve pasada autorizamos un pasivo de una cantidad considerable y no sé si ya no lo están incluyendo o porqué esta tan bajo este concepto, Lic. Daniela Parra: en esta ocasión este concepto salió más bajo porque la tienda donde tenemos el crédito nos dan tiempo para pagarlo, juntan varios tikets y luego los facturan, en este caso apenas nos trajeron una factura grande, precisamente por esos conceptos de desayunos calientes, entonces por eso no alcana a entrar todavía en esta, probablemente en la próxima Sesión de Cabildo ya que sea el mes que entra les presentamos otro nuevos pasivos ya por una cantidad poco más elevada, en esta ocasión por eso salió más baja la cantidad de la factura que se adeuda hasta el momento.

Proveedor	Concepto	Monto
Renta de Mobiliario Gamón de Ana Guadalupe Gamón Hernández	Por concepto de renta de mobiliario utilizado en varios eventos en este municipio, el día de la mujer, 65 y más, sesiones de Cabildo, día de la madre, misa del panteón municipal, vacuna covid para mayores de doce años, sillas mesas y manteles.	$13, 988.40
Refaccionaria HIPER Humberto Rueda Rivas	Pargo de material utilizado en alumbrado público Ford Ranger Color roja, limpia, recolección, traslado, mantenimiento y disposición de residuos, camión recolector 20, 221 y 22, mantenimiento de caminos, camión torton 24, rastro Ford 350, drenaje y alcanarillado nissan 17, calles máquina compactadora, mantenimiento de edificios públicos Ford 250, agua potable, camión pipa SUMAR parques y jardines, máquina y tractor podador, baterías, aceite, arrancador de motor, aceite motor, grasa para balero, líquido para frenos, aceite para motor diésel, terminal derecha para torton, aceite mono grado para diésel, filtro para combustible, bomba eléctrica para combustible, jugo de carbones, aceite balatas, aceite multigrado y aceite de trasmisión	$14, 724.09

Regidora Martha Susana Yáñez: una pregunta Tesorera, ¿el dueño de esta refaccionaria es su esposo? Licenciada Daniela Parra: si así es, es mi esposo, Regidora Martha Susana Yáñez: entonces a lo mejor por consiguiente ¿Ya no podrá surtirnos? Licenciada Daniela Parra, el viene siendo proveedor desde la Administración pasada, me imagino que se han dado cuenta, no es la primera vez que les aparece dentro de los pasivos, entonces pues pienso que no habría ningún problema en ese sentido, aquí como yo les aclaré un principio todo está de manera transparente, lega, no hay ninguna preferencia en cuanto a surtir aquí o allá, si se han dado cuenta aquí vienen otras refaccionarias también, el de que se surte en varias refaccionarias es por el hecho de que el parque vehicular es muy extenso ntonces las mismas refacciones son muy extensas, como del conocimiento nso, de todos nosotros aquí en el municipio con contamos con una refaccionaria ta rande que abarque todos los tipos de vehículos, todas las refacciones, por lo mis se cuenta con varios proveedores, porque con algunos se encuentra algun ezas, con otros otras, entonces esa es la situación más que nada.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Glacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Proveedor	Concepto	Monto
Refaccionaria Juan Manuel Norman Ruíz	Pago de material utilizado en mantenimiento de camión recolector número 20, camión torton 27, 28, aceites para trasmisión, balatas, afloja todo, grasa y mangueras.	$8, 263.00
Cristian Estefany Norman Ibáñez	Pago de material utilizado en la reparación de pozos de calle insurgentes, calle cerro grande, arroyo el derramadero, apoyo para sepultura de la Sra. Ermelinda Suárez Bonilla y la Familia Martínez, oficinas de protección civil, material utilizado en el bacheo de pavimento hidráulico en calle Zaragoza, Javier Mina, Mezquite, Pirul, Insurgentes, Hidalgo, Canchas Alameda y topes en Emilio Carranza.	$37, 754.00

Minuto 45:54 alguien pregunta sobre los pozos de visita sin utilizar micrófono por lo que no se alcana a percibir la identidad de la regidora.
Los pozos de visita son los que están al centro de las calles donde se concentra la tubería de drenaje de una parte y de otra y en el centro es el pozo de visita, cuando hay algún taponamiento en algún lado ahí se ve donde no está corriendo agua y ahí checan si es de arriba o de abajo.

Proveedor	Concepto	Monto
María Guadalupe García Castañeda	Adquisición de costales de fertilizante, urea y herbicida utilizados en áreas verdes de la Plaza San Isidro y campo de béisbol Guadalupano.	$2, 995.00
Manuel Carlos Zavala Gallo	Adquisición de tóner utilizado en el departamento de Tesorería, así como adquisición de una multifuncional mara RICOH modelo IM550 para el departamento de Desarrollo económico.	$94, 160.11

Regidora Dahamara Rivas: aquí quiero hacer una observación, hace rato pasé con la tesorera y nos proporcionó las facturas y no coinciden, aquí el concepto dice que son $94, 160.11 de la factura F19009 y corresponde la cantidad de $50, 000.00 y por la factura 9008 que es por la cantidad de $21, 530.00 lo cual nos da una suma de $71, 530.00 y aquí el concepto dice $94, 160.00 tenemos una diferencia de $22, 630.00 minuto 50:23 los varios regidores comentan al mismo tiempo que son tres facturas acto seguido la Regidora Dahamara Rivas comenta que no, minuto 50:28 vuelven a hablar sin micrófono Regidora Dahamara Rivas: la 9029... a ok, minuto 50:37 vuelven a intervenir varios regidores sin micrófono y se alcanza a escuchar que es la que está faltando. Regidora Dahamara Rivas: también tengo... me pasaron la cotización y no coincide la cotización con el costo de la copiadora, no sé cómo lo manejen ahí, no sé porque sea la diferencia, Regidora Martha Susana Yáñez: también en este mismo punto, ayer que nos hicieron llegar lo de los pasivos, yo investigué el costo de la impresora RICOH equipo 550 que es la que están adquiriendo, aquí nos la ponen con un costo de $50, 000.00 y en mercado libre que es ya un costo alto es de $34, 000.00 la más cara, ya si la compras con un distribuidor te reduce a lo mejor hasta un quince por ciento el costo de una impresora o copiadora, Tesorera Daniela Parra: en este caso esta impresora se adquirió con ellos porque es el proveedor con el que normalmente se maneja, se [illegible]s hace un poco más difícil en cuestiones de adquirir este tipo de maquinaria por [illegible]s como Mercado Libre ya que lo puedes encontrar más económico pero que ga[illegible]ía te van a dar, a la hora del mantenimiento ¿Quién te lo va a venir a dar? A la h[illegible] del mantenimiento tenemos que recurrir igual en este caso con este

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jaifo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

proveedor que ya tenemos, por cuestiones de esas, pues ya sabemos que se puede dar el caso de que como no le consumiste a él puede que no tenga las piezas o refacciones y tenemos que conseguirlas, ¿Dónde las vamos a conseguir? Vamos a entrar en más detalles de ese tipo, incluso se puede dar de que se desbarata y la pieza no la consigues y ya no funciona tu impresora, nos evitamos ese tipo de problemas que a la larga nos pueden causar gastos innecesarios, porque al momento de comprarla con ellos, nos están brindando garantía, si al momento la copiadora llega a tener una falla por mínima que sea cuando es parte de la garantía ellos vienen y la checan y va sin costo por que es parte de la garantía, igualmente a este tipo de maquinaria se le tiene que estar dando constante mantenimiento porque las piezas se desgastan, entonces nos evitamos situaciones de que nos digan que la copiadora que compramos trae una pieza que no la encuentran por ningún lado, porque el cómo proveedor tienen todas las piezas que ocupa la maquinaria, entonces por ese sentido es por lo que regularmente compramos con este tipo de proveedores que nos entregan la garantía, que están aquí más cerca para cuestiones de mantenimiento, de piezas y todo ese tipo de situaciones, pero igual no estamos cerrados, en caso de que tengan algo adelante, cualquiera de ustedes pueden cotizar libremente en algún otro lado y traer la propuesta... –sabes qué estoy cotizando que se ocupa esta maquinaria y sale en tanto se ven opciones—precisamente es lo que les comento, se analizan todo este tipo de cuestiones y a lo mejor de pronto es mucho el ahorro, no sé, quince mil, veinte mil pesos en la adquisición, sí, pero la garantía, el mantenimiento, igual y ellos también vienen y dan mantenimiento, pero ya estamos hablando que son proveedores yo no sé, de Guadalajara, Aguascalientes que te van a costar más y te van a cobrar más por un mantenimiento por hecho de los gastos que implica, el traslado, todo ese tipo de situaciones, Regidora Martha Susana Yáñez: sí, yo me refiero a que, si en Mercado Libre, que Mercado Libre es muy caro, cuesta eso, con el distribuidor de RICOH les cuesta veinte cinco mil pesos casi estoy segura, yo lo que digo es que la factura está muy cara, no, eso no cuesta, yo también tengo veinte y tantos años dedicándome y más o menos si tengo... si sé más o menos cuánto cuesta una impresora, una copiadora, un multifuncional, etcétera y el precio de esta factura yo a lo que me refiero es que si en Mercado Libre, yo sé qué Mercado Libre no te garantiza nada, ustedes están comprando con un distribuidor que tienen años trabajando con él, entonces el precio de esta impresora multifuncional porque está muy pequeña es de mucho veinticinco mil pesos, Tesorera Daniela Parra: bueno, no sé si ya acudieron al departamento de Desarrollo Económico que es donde está el Multifuncional, este salió más caro porque estamos hablando que trae más especificaciones, por ejemplo saca copias a color, escaneo tamaño carta, tamaño oficio, doble carta, ya tienen funciones más completas, por eso también salió en un precio más elevado, Regidora Martha Susana Yáñez: y es que ustedes tienen... o al menos que no sea el mismo modelo, ustedes tienen este mismo modelo ahí en Tesorería y es una máquina chiquita, no es para plano, a lo mejor especificaron mal en la compra, porque aquí no habla de que es tamaño plano, cuestión de ir a ver al Departamento para checar la máquina, a lo mejor no es el mimo modelo que nos están poniendo aquí, Lic. Daniela Parra: si gustan ahorita terminando la reunión pasamos con las facturas y con todo a checar la máquina de Desarrollo, la de tesorería se adquirió de gastos indirectos y tuvo un valor muchísimo más bajo que este que se menciona, Presidente Armando Perales: yo sí quisiera adicionar otros comentarios, número uno es que nosotros no hemos modificado ningún proveedor de los que ya encontramos, o al menos no hemos autorizado ningún proveedor nuevo, y otro comentario que yo les hacía o lo he venido haciendo en algunas siones de cabildo es de que no es lo mismo comprar de contado que a crédito, q lo den fiado, yo lo he dicho, si llevo el dinero para comprar el concepto pues ha uedo regatear, pero si lo voy a pedir fiado, pues ahora sí que a como me lo den, e sí podemos hacer creo yo, es que no siempre hay que pedir a crédito,

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

muchas veces tienen recurso en la cuenta de gasto corriente, pero como que ya traemos el estigma de que a crédito y ahí tenemos el dinero, entonces en conceptos de esta naturaleza por ejemplo donde se puede regatear y facturar, ya no va a llegar a Cabildo porque ustedes ya lo negociaron, estamos autorizando solamente facturas de crédito, pero si conceptos como este cómprenlos de contado, porque la diferencia que marcan es bastante, entonces si es la máquina a la que se están refiriendo, a la que está en Desarrollo y si esa es la diferencia, es grande, entonces ponga atención en ese sentido que cuando sean conceptos de un importe considerable traten de pagarlas de contado, para que no nos salga tan caro el financiamiento, porque a lo mejor se lo cobran desde antes, que al cabo van a pagar dentro de uno o dos meses, entonces a tanto más, entonces ese sería un comentario adicional que lo he venido haciendo en forma reiterada en el sentido de que estoy seguro que los proveedores de Presidencia saben que nos dilatamos en pagar y seguramente que le cargan un adicional a las facturas.

Proveedor	Concepto	Monto
Materiales para construcción Ubaldo Chaires Andrade.	Por concepto de pago de material para el departamento de Obras Públicas que son utilizados en el mantenimiento de parques y jardines, fabricación de herrerías para Ranger roja, panteón municipal, Gimnasio Municipal, Departamento de Desarrollo Económico, Casa de la Cultura, calles de este municipio, así como algunos edificios de este municipio.	$18, 679.00
Posada San Miguel, Ana María Sánchez Hernández	Por concepto de hospedaje y consumo del Tallerista del Festival de la palabra celebrado en el Instituto Municipal de la Cultura.	$3, 644.00
Químicos de limpieza,	Adquisición de material de limpieza utilizado en los diferentes departamentos de esta Presidencia Municipal, escobas, trapeadores, recogedores, jabón, franela, bolsa negra, bolsa de camiseta, cepillos de baño, guantes, cloro, pinol, fabuloso y pastillas para baño.	$33, 221.86
	TOTAL	$301, 881.31
ALUMBRADO PUBLICO	**MES DE MAYO**	$220, 804.41
	GRAN TOTAL	$522, 685.72

Regidora Martha Susana Yáñez: Tesorera, pudiera ser que ya lo habíamos mencionado en otra reunión de cabildo al Tesorero anterior si nos pudiera hacer una tabla para poder entenderle mejor y sacar la cuenta más rápido, que fuera una tablita donde llevara el proveedor su nombre el monto, la factura, el concepto, y el Departamento al que se benefició con la compra, tipo así para nosotros poder este entenderles mejor, por favor, Lic. Daniela Parra: sí muy bien sin problema para la próxima reunión de cabildo así ya va a venir igualmente el oficio, pero al final vamos adjuntar la tabla que menciona, Presidente Armando Perales: yo creo que es parecido al anterior, porque yo le firmo muchas autorizaciones a Obras Públicas, diez cemento, diez varillas, pero haga de cuenta que le pagan cinco a un proveedor y cinco a otro, o sea, no es lo mismo pagar cinco a que compren un tráiler o un tórton, y que lo estén utilizando incluso hasta en Mariana Trinitaria con casi un treinta por ciento de descuento, entonces ahí quedaría, nada más es cuestión de que nos sentemos y eso ya a lo mejor ya nos toca como Cabildo invitar a obras públicas o a los departamentos que están haciendo obra, para ver la forma de cómo podemos abaratarlo, pero sí podemos encontrar muchas formas de abaratar el pago de estos pasivos, Lic. Daniela Parra: si me permiten, incluso como usted lo mencionaba Sr. Presidente, no es lo mismo, porque aquí con todos los proveedores

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

que manejamos a nivel municipal a todos les pedimos crédito, entonces muchas veces me he topado con comentarios de ese tipo, de que porque no lo compramos fuera y más barato, no es que fuera esté más barato, simplemente que a los de aquí siempre les pedimos fiado, entonces ellos tienen que prever sus gastos porque están dejando de percibir algo que ya dieron de salida y ya no van a tener que resurtirlo, incluso se puede ver esa situación que usted comentaba, con mismos proveedores de aquí del Municipio viendo la manera de apoyar al comercio municipal, hablar con ellos y decirles... tú me surtes esto, si te compro por tantas y te las pago de contado ¿En cuánto me las dejas? Y ver la manera de surtir de contado pero aquí mismo y yo les aseguro que varios costos se van a ver reducidos, el chiste es irle buscando y ponernos a ver eso, porque lamentablemente tenemos eso, que con los de aquí mismo queremos el regateo, que nos esperen, queremos que todo y luego ya con los de fuera o con las grandes cadenas si vamos y pagamos por mucho y de contado, hay muchas maneras de reducir costos, cuestión de que nos pongamos a analizarlo, lo chequemos y se va a poder lograr, Presidente Armando Perales: ¿Está hablando como empresaria o como Secretaria? Lic. Daniela Parra: como encargada de Tesorería que es puesto que me encargaron, es administrar el recurso del Municipio, así que hay que ir viendo la manera de disminuir costos, Presidente Armando Perales: no, pero si revisen eso, muchas veces yo veo el saldo de Gasto Corriente y hay buen saldo pero nos vamos a que todo lo apasivemo, a que todo sea a crédito, entonces donde no se puede por ejemplo esa impresora que digamos es que esa aquí no existe... a bueno pues se tiene que comprar fuera, pero otras cosas, aquí mismo venden cemento pero no es lo mismo que compres cinco costales a que se compre un camión, o que lo pague de contado y van a ver la diferencia: al no haber más comentarios el Secretario de Gobierno comenta que con la suma del Derecho de Alumbrado Púbico el total es de $522, 685.72, por lo que se da paso a la votación resultando lo siguiente:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, a favor.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, a favor.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, a favor.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN a favor.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, a favor.
REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ, a favor.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ. Me Abstengo.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ. a favor.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA a favor

Después de la votación el Secretario de Gobierno informa al Pleno:
Por **MAYORÍA** de votos con once votos a favor y la abstención de la Regidora Martha Susana Yáñez se autoriza el pago de pasivos con recursos del Fondo IV por la cantidad de $522, 685. 72, son quinientos veintidós mil seis cientos ochenta y cinco pesos con 72/100 moneda nacional.

Regidora Laryssa Norman Estrada: antes de pasar al siguiente punto quisiera comentar en el tema del alumbrado público, ya lo hemos comentado que nos cuesta bastante mes con mes en el tema del DAP, aquí hablando con Dante dice que una solución es invertir en luminarias, es una inversión para después ahorrarnos el c[illegible] es algo complicado pero creo que si a la larga nos estaría ahorrando bas[illegible] porque si son cantidades elevadas las que estamos pagando mes por mes y [illegible] algún punto sí tendríamos que considerarlo, no sé si más delante en

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. Jose Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

alguna mesa de trabajo tocar más a fondo el tema, Regidor Uriel Hernández: también volviendo a lo mismo, la renta de mobiliario, yo creo que debemos de plasmarlo en una solicitud ya con cantidad de mesas, sillas, porque si estamos viendo otra vez otros montos de trece mil pesos, Síndica Shiomara Soria: ya vimos el mobiliario, va a ser el mismo que adquirieron en el mercado, le había comentado a dante que me llevara Río Grande para adquirirlo ya la próxima semana, nos damos una vuelta para tener por lo menos para la Sala de Cabildo en lo que está la remodelación porque también estamos ya trabajando en eso y próximamente vamos a tener ya nuestra sala como debe de ser, Presidente Armando Perales: aprovecho para comentarles que yo ya fui a Río Grande a los Ramírez, hay muchísimas sillas de diferentes precios y encontré unas que no son las más caras pero que sí eran de doscientos pesos cada silla, cotizaba yo por ejemplo doscientas sillas, son cuarenta mil pesos, cuatrocientas sillas son ochenta mil pesos, yo creo que en lo que tenemos nosotros hemos pagado más de esa cantidad, ahí están esas sillas. En el minuto 1:15:20 se hacen comentarios varios sin el uso de micrófono.

Regidora Martha Susana Yáñez: Secretario antes de concluir el punto, el tema del comentario del Tráfico de Influencias, se lo comentaba a la Tesorera, este... cuando adquieres un compromiso como por ejemplo yo fui proveedor y ahora que soy regidora no puedo ser proveedor, cuando asciende a este nuevo puesto de Tesorera no puede ser proveedor del Municipio, minuto 1:16:12 se hacen comentarios sin el uso del micrófono, Secretario De Gobierno: miren, les voy a pedir nada más y les voy a compartir la Ley de Responsabilidades Administrativas para que chequen el tema de conflicto de intereses, ahí viene muy explícito en cuáles casos se considera conflicto de intereses, hay proveedores que traen un historial de prestador de servicios al ente público, pero el conflicto de intereses se da entre funcionarios públicos que fueron electos, de elección popular, que otorguen o favorezcan, entonces yo les voy a pedir nada más que le den una revisada en una reunión si quieren fuera de cabildo, lo analizamos para que ustedes igual se despejen dudas y lo apliquen a la Administración Pública, para no enfrascarnos en el tema, es una cuestión de revisar más detalladamente, por el otro tema que se mencionaba también de Poncho Pichardo, entonces es para que lo vean, en este caso yo así les puedo hacer mención de que no opera, pero lo revisamos.

SEXTO: Análisis y aprobación en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que Adiciona, Revoca o modifica el acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento 2018-2021 hace la donación a un grupo de ciudadanos de una Fracción de Terreno ubicado en la Calle Gonzalo Villaseñor esquina con Arroyo del Compromiso.

Para el desahogo del punto el Secretario del Gobierna que es un asunto que se quedó pendiente de la Sesión del día 27 de mayo y que se turnó a una comisión que ya se revisó y analizó, por lo cual cedo la voz a la Regidora Alondra para que haga la exposición de los motivos, Regidora Alondra Sandoval: primero que nada les entregaron aquí la... esto ya lo habíamos visto en una mesa de trabajo, en la cual a mí se me confirió solamente para ser porta voz donde la Regidora Imelda y yo íbamos a hacer el dictamen de la Revocación del terreno, entonces me voy a pasar a dar lectura del documento y ya posterior a hacer comentarios:

Dictamen de la Revocación de Donación de Terreno a Grupo Social del Municipio de Miguel Auza Zacatecas.

Honorables miembros del Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Miguel Auza, Zacatecas.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Deyra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Los que suscribimos en nuestra calidad de integrantes del Cabildo, de conformidad a lo dispuesto a los Artículos 38, 42, 47 y 57 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas que estipula lo siguiente:

Revocación de Acuerdos de Cabildo
Los Ayuntamientos deberán revocar sus acuerdos de oficio o a petición de parte cuando se hayan dictado en contra de estas u otras leyes. La Legislatura del Estado estará facultada para declarar nulos de pleno derecho los Acuerdos siempre y cuando no se hayan producido efectos de imposible reparación material, de haberse producido tales efectos la Legislatura Fincara a los miembros del Ayuntamiento las responsabilidades que correspondan.

Comparecemos a esta Soberanía presentando Dictamen de la Revocación de Donación de Terreno a Grupo Social para la Construcción de una Capilla para el Santo Santiago Apóstol que se fundamenta en lo siguiente:

Antecedentes

1. Con fecha del 23 de marzo del año 2021, mediante el Punto Número Diez en Asuntos Generales, en la vigésima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de marzo de dos mil veintiuno el Acta número cuarenta la Administración Municipal dos mil diez y ocho dos mil veintiuno Médico José Alfredo González Perales, Presidente Municipal y la ciudadana Norma Esquivel Sánchez, Síndica Municipal y los Regidores y Regidoras aprobaron la donación condicionada de una Fracción de terreno con superficie de ciento diez y siete punto once metros cuadrados, ubicados en la Calle Arroyo del compromiso dentro del predio donde se encuentran los lavaderos de uso común, para que se destinara a la construcción de una Capilla para el Santo Santiago Apóstol a favor de un Grupo Social sin especificar, estableciéndose la condición para que se realizara la conformación de un comité aprobado mediante una asamblea para validez y que fungiera como encargado del proceso de donación, así mismo el Presidente Municipal expresó su inquietud por el destino de la donación a lo que la Síndica Municipal comentó que de ser viable y después de considerar la situación la constancia se realiza a nombre de la Iglesia de Santiago Apóstol, agregando que las constancias brindadas anteriormente han sido revocadas por la existencias de conflictos, mimos que no fueron especificados en la Sesión y consiguiente en el Acta de Cabildo.
2. Autorizada la voluntad del H. Ayuntamiento 2018-2021 para otorgar en donación una fracción del terreno que se describe en el párrafo anterior, en lo consecuente para que tal proceso fuera Legal y Legítimo debía realizarse en primera instancia la Conformación de un Comité mismo que se ejecutó el diez de marzo de dos mil veintiuno a las seis horas en la casa de la Calle Estadio número treinta y siete A con una asistencia de veinte personas y posteriormente se sucedería a la elaboración de contrato o constancia de aceptación en la donación.

La Regidora Aclara que se encuentra anexada el acta que se levantó.

3. El H. Ayuntamiento 2021-2024 al recibir la Administración Pública Municipal se encuentra con el hecho de la Donación de un predio ubicado en la Calle Arroyo del Compromiso con una superficie de ciento diez y siete punto once metros cuadrados donde los elementos no han sido sustentados en su totalidad y el procedimiento no se realizó debidamente para su validez y la constancia o contrato de Donación no fue elaborada ni expedida por la autoridades correspondientes, así como tampoco se encuentran elementos que determinen que se realizaron trámites de

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

papelería, documentación y seguimiento posteriores a la donación condicionada por lo que no existe un documento legítimo y legal que sustente la donación.

4. En consecuencia y posterior al conocimiento y exposición de la aprobación de la Donación del Terreno para el Grupo Social Solicitante los vecinos y habitantes de la Colonia Mina y sus aledaños realizaron un censo de población recabando un total de ciento sesenta firmas a favor de un proyecto de Restauración de los lavaderos y del acondicionamiento de un parque con áreas verdes y áreas de esparcimiento y recreación de las familias, impulsando el Desarrollo y bienestar de los jóvenes y niños y solicitando la revocación que anulaban la donación del Terreno para la construcción de la Capilla religiosa.
5. Es evidente que: la donación del predio no se realizó de acuerdo a los procedimientos establecidos por el mismo Ayuntamiento y a transcurrido en exceso al término prorrogado como condiciona sin que al término de su Administración y a la fecha se hayan realizado gestiones o trámites que indiquen la posibilidad de elaboración de proyecto y ejecución de obra tendiente a la Edificación de la Capilla del Santo Santiago Apóstol, decisión que impacta contrariamente a la solicitud del Grupo Social Solicitante y a la Acción de Donación del Predio con una Superficie de Ciento diez y siete punto once metros cuadrados ubicados en la Calle Arroyo del Compromiso por parte del Gobierno Municipal 2018-2021 haciendo innecesario la donación del Inmueble Municipal considerando oportuno revocar la donación a la Capilla del Santo Santiago Apóstol y regrese al Patrimonio Municipal para que se disponga a otros proyectos de relevancia e impacto social.
6. En Razón de lo anterior es oportuno que de manera irrevocable el predio con las especificaciones denotadas con anterioridad pase a formar parte del Patrimonio Municipal de Miguel Auza, posteriormente a la acción y reincorporación al Patrimonio Municipal del Ayuntamiento 2021-2024, realizará un análisis para determinar la viabilidad, implementación y planificación de un proyecto que se adecue a las necesidades y requerimientos demandados por la propiedad y la Ciudadanía, es fundamental que el Municipio mantenga interés en apoya proyectos que engrandezcan y aporten un sentido de bienestar y crecimiento a la población.

Resolutivos

1° Se autoriza la Revocación de la donación del predio condicionado en el antecedente uno.
2° Se autoriza la asignación para que el Municipio determine la implementación y el desarrollo de un proyecto que establezca la ruta a seguir como el resultado de análisis de las condiciones y propiedades físicas de superficie y de suelo de terreno, así como de la demanda de las necesidades de los habitantes y vecinos de la Colonia Mina y aledaños.
3° En alcance a lo anterior, una vez establecido el tipo o ruta de proyecto se instruirá al Director del Departamento de Desarrollo Económico y Social para que presente a este Pleno del Ayuntamiento las Reglas de Operación de la realización de una obra con las características descritas, catálogo de conceptos, presupuestos, así como el plan de trabajo y procedimientos, materiales y la temática del proyecto.
En virtud de lo anterior se presentara el proyecto final adecuado al terreno ubicado en la Calle Arroyo del Compromiso, superficie 117.11 m^2. bajo el nombre de designado con la descripción y especificaciones de las fases de

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Deyrá Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Planificación, ejecución, seguimiento y control, implementación del plan de trabajo, medición de impacto y cierre del proyecto en la sesión de cabildo correspondiente para su valoración y su aprobación.

Ya vienen ahí sus nombres y creo que es importante recalcar aquí que lo principal que queremos como Cabildo, como ya lo había mencionado, yo solamente soy porta voz de una mesa de trabajo que ya habíamos tenido, donde no estamos de ningún lado y la revocación de la donación de este terreno es por el tema de que no se hizo de manera correspondiente en cuanto a lo legal y es por eso que es necesario que se haga la revocación, no sé si alguien tiene algún comentario, que sí me gustaría para que se refuerce lo que viene aquí, Regidora Imelda Bocardo Gamón: pues siempre que hay un conflicto entre dos partes, lo ideal es que haya un intermediario y en este caso somos nosotros, por fortuna el procedimiento de la donación no concluyo en lo que debería de ser una Acta de Posesión y gracias a ello esto se hace más fácil de revocar ya que no tuvo consecuencias Jurídicas más allá más que de un Acta de Cabildo, Licenciado Arturo Calderón: a manera de información un poco más apegado a la norma, existe la Ley de Patrimonio del Estado de Zacatecas y los Municipios que por ahí en uno de sus artículos menciona que bienes son del Dominio Público, por Ministerio de Ley y también menciona que procedimiento se debe seguir para que cambien de Condición, entonces los Bienes del Dominio Público o Propiedad del Municipio únicamente se pueden donar o trasmitir mediante un Decreto que emita la Legislatura previo a la Solicitud del Ayuntamiento para enajenar, entonces pues esto de las Donaciones es una práctica que se ha hecho de manera irregular en los Municipios y en este caso así fue, porque no hay autorización de la Legislatura como para poder enajenar un bien propiedad del Municipio, entonces es la Ley del Patrimonio de Zacatecas y sus Municipios en su artículo seis y siete, ahí se especifica para quien quiera checarlo, yo creo que la apreciación que hicieron la mesa de trabajo pues es la más conveniente, Presidente Armando Perales: quisiera hacer un comentario solamente de que efectivamente los bienes que el Municipio tiene o con los que cuenta no están legalmente ahora sí que en favor de, a mí me tocó ver y participar incluso en desincorporaciones, cuando un Municipio le solicitaba a la Legislatura le pedía autorización para desincorporar de un bien, vamos a decir, de una hectárea, desincorporar quinientos metros cuadrados para donarle a una escuela, para donarle a un parque equis, pero se anexaba la escritura del Municipio donde era poseedor de ese bien, en el caso nuestro, nosotros no tenemos ni siquiera escrituras de la Presidencia Municipal, no tenemos absolutamente nada, entonces aquí lo que se ha venido haciendo por tradición yo creo, son donaciones que no sabemos que es nuestro, sabemos porque está en el límite municipal, que si no es de alguien es del Municipio, entonces este es un predio que se encuentra prácticamente pues no muy a la orilla y que por obvias razones todos conocemos que ahí hay unos lavaderos que alguien construyó hace muchísimos años, el que construyó al lado de los lavaderos pues el fincó en línea recta y dejó ese espacio, él se siguió de frente y agarró la otra calle, entonces... pero no tenemos los elementos jurídicos o legales para que estemos donando algo que... lo podemos dar en comodato presumiendo que es del Municipio a quien pudiera solicitarlo, pero como no tenemos escrituras ni siquiera recurrimos a la Legislatura que es la que faculta, la que autoriza en forma definitiva, entonces ese es mi comentario, Regidora María Luisa Aguilar: a mí me parece muy prudente la decisión que tomó el cabildo y yo nada más quisiera hacer hincapié en que hay que rescatar ese lugar lo más pronto posible para evitar lo que se ha venido haciendo ahí, que se le dé un uso por las noches, yo si quisiera que se rescaten los lavaderos, es algo muy emático de aquí del Municipio, ya se perdieron dos lugares así, entonces es el que queda y que la gente aún le da uso, entonces a mí me parece muy buena decisión y si quisiera que nos enfocáramos en ese lugar para rescatarlo

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

lo más pronto posible, Regidora Laryssa Norman: yo concuerdo con Marilú, sería lo ideal no dejar pasar tanto tiempo, estar en coordinación con Desarrollo para que trabajen lo más pronto posible en próximo proyecto, igual pienso que es muy bueno rescatar el espacio, hacer un buen proyecto ahí en Desarrollo para que se pueda implementar y que sea muy bien visto y que nos ayude a realzar lo que es esa zona, Sindico Shiomara Soria: de hecho ya se contaba con un proyecto para esa área por parte de Obras Públicas, pero se detuvo cuando nos dimos cuenta que de la donación que había por parte de la Administración anterior, pero el proyecto ha estado desde hace tiempo y en cualquier momento lo podemos ejecutar, se los sento y si les parece lo hacemos y si no pues se realiza un nuevo proyecto, pero si proyectos hay para ese espacio, Regidora Dahamara Rivas: nada más con el compromiso Shiomara de lo que dices, si pudieras llevarse a cabo en la próxima reunión de cabildo por favor, Regidor Uriel Hernández: ¿Es un proyecto de esparcimiento o una plaza? Síndico Shiomara Soria: es un proyecto de área verde rescatando los lavaderos, Regidor Uriel Hernández: aquí yo creo que la decisión no es tanto de que queramos afectar a un grupo, porque hay dos grupos, en una nos presentan veinte firmas aproximadamente y en el otro ciento sesenta, la resolución que hace la Legislatura creo yo que está muy clara, donde no existe un documento legal por parte del Municipio que sustente esa donación y otra pues que realmente no se realizó ningún acuerdo a los procedimientos establecidos por el mismo Municipio, yo creo que sí es necesario que la comunidad, que la población entienda que no estamos a favor ni en contra de ningún grupo, simplemente que en base a lo que marca la Ley de la Donación de Terrenos como ya lo explicaron pues es claro, cuando no existe ningún documento a favor de nadie, si es bueno presentar un proyecto también porque tenemos que presentar una alternativa en base a, con estos antecedentes que ya se mencionaron pues creo yo que en la siguiente reunión presentemos o tengamos algo que darle a la comunidad, porque no es nada más de contrapuntear a las personas, pero no damos ninguna solución, Secretario de Gobierno: si no hay más comentarios al respecto doy paso a la votación:

MVZ ARMANDO PERALES GANDARA PRESIDENTE MUNICIPAL, a favor de la revocación.
LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN, SINDICA MUNICIPAL, a favor de la revocación.
REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor de la revocación.
REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA, a favor de la revocación.
REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor de la revocación.
REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor de la revocación.
REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN a favor de la revocación.
REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, a favor de la revocación.
REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ, a favor de la revocación.
REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ, a favor de la revocación.
REGIDORA AURORA ELISA CASAS RAMÍREZ a favor de la revocación.
REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA a favor de la revocación.

El Secretario de Gobierno informa al Pleno que:
Por **UNANIMIDAD** de votos se revoca el acuerdo de Cabildo tomado por la Administración 2018-2021 en los términos planteados por la comisión que se encargó de la revisión. Notifíquese y cúmplase.

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

SÉPTIMO: Análisis y Discusión de las propuestas y organización de la FEREMA 2022:

El Secretario de Gobierno cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que haga la exposición de motivos.

Presidente Armando Perales: bueno el tema de la feria es un tema algo complejo, porque implica recursos económicos, implica trabajo, implica pues ofrecerle a nuestra gente algo digno del Aniversario del Municipio, yo creo que no estamos ahorita en esta sesión en el punto para ponernos de acuerdo en cuanto los montos, mas que nada es que en esta sesión escuchemos propuestas que ayuden a que sea un evento que salga lo mejor posible, que le aportemos lo que sea posible aportarle, no irnos grandes, pero si hacer algo que sea del gusto de la gente, hay muchas formas de hacerse una fiesta, una feria, yo si quisiera que nos lo lleváramos de tarea y lo fuéramos analizando, una es por ejemplo que la Feria se venta, hay compradores para la feria, que se venda totalmente, solamente que aquí prácticamente nos quitamos esa responsabilidad, ellos van a... los que la pudieran comprar pues obviamente pues vienen a hacer un negocio, a ellos les interesa sacarle y no invertirle tanto, hay otra posibilidad de que con tiempo se vendan los pisos y por eso estamos en buen momento de que ya hay un antecedente del piso con el que se cuenta, entonces si hiciéramos una propuesta de que se vendiera el piso y nosotros determináramos cuánto quisiéramos invertirle al Teatro del Pueblo, pues esa sería el proyecto o propuesta número dos, que sería vamos a pensar en voz alta que se vendiera en trescientos mil pesos los pisos y que se le invirtiera no sé en un programita de Teatro del Pueblo de seiscientos mil pesos, pero ya tenemos trescientos de la venta del piso y le aportaríamos trescientos mil peso más, aquí ya depende de lo que le queramos ofrecer a la gente, comentarles que estamos en el tiempo de conseguir un domo, porque el año pasado nos pegó muy fuerte porque estaba carísima, creo que esa renta costó como doscientos mil pesos, entonces prácticamente nos dejó sin aire y ver en el Gobierno del Estado si se puede conseguir algún Domo, porque el mes de septiembre en forma recurrente hemos visto que tenemos la presencia de lluvias y pues ahora sí que lo hiciéramos sin discusión de que saliéramos mal por una cosa o por otra, si bien es cierto que el Municipio no está en condiciones de aportarle gran cantidad de recursos a la Feria pero si hacer algunos eventos dignos donde no solamente con recursos vayamos a quedar bien con la gente, porque le invertimos mucho dinero, les pongo un ejemplo que estuvo con Presidente Municipal de Nieves hace tres días y ellos autorizaron cinco millones de pesos para la Feria de nieves, pero no sé, la gente de nieves es totalmente diferente a la nuestra, allá si les gusta mucha fiesta, sobre todo que tienen mucho recurso, el Municipio de Nieves solamente de Fondo III trae como cincuenta y cuatro millones de pesos, en Fondo IV trae como cuarenta y tantos y gasto corriente trae un buen recurso, entonces ellos si traen buen dinero, pero cuando me preguntan a mí que como la veía pues yo les dije que mal, no la veía nada agradable, pero si es mucho dinero para entregarse, para no verlo de la noche a la mañana, entonces estamos en el tiempo y que tenemos que pensar, dicen que este es el cincuenta aniversario de las fiestas o de las Ferias de Miguel Auza, por ahí he escuchado, si tenemos que trabajar en algo y nos podamos poner de acuerdo para ofrecer algo digno, a la ciudadanía pues que lo hagamos pero no hay que tomar partido que con cual nos vamos, si pretendemos gastar mucho, si no pretendemos gastar tanto, que nos pongamos de acuerdo y que si tratemos de hacer pero que le busquemos otros conceptos adicionales, por ahí estuvimos platicando con SECAMPO y nos apoya peso a peso, por ejemplo para hacer un ianguis, ahí en la Feria de conceptos agropecuarios donde el Municipio ponga un so, SECAMPO le pone otro y el beneficiario o beneficiaria pone otro peso, pues n feria eso pero es parte de, es una feria agrícola, ganadera, comercial y cul pues nada más lo tenemos platicado, pero es cuestión de entrarle con un recur ara que hubiera paquetes de gallinas ponedoras, que fueran cincuent

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayta Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

gallinas y un gallo o dos y que costara quince mil pesos pues le ponemos cinco y cinco el Secretario del Campo y cinco el que lo va a adquirir, es un ejemplo, buscar en campos menonitas que trajeran sus implementos a exponerlos ahí, que invitáramos a los menonitas a una degustación y que también que tengan venta al Público, que pudiéramos traer una casa comercial que vendiera coches pues que pusieran dos ahí o bien a la Jhon Deer o la Massey Ferguson, que se adornara para que fuera una feria que sin invertirle tanto le diera un poco más de realce y que pues opináramos nosotros de cómo hacerla un poco más agradable, más atractiva pero sin invertir tanto dinero, acuérdense que tenemos un buen espacio, que a quien le vendiéramos la feria, por ejemplo si fuera el caso de vender la feria, los pisos que aunque eso se hace cada año, pero que sí exigiéramos que los juegos viniera una montaña rusa, que ahí está especial y eso te jala muchísima gente de otras partes para venir a ver la montaña rusa, por ejemplo, esa gente que viene a traer la familia a ese juego pues también compra o ve o equis, pero nos llena el espacio y yo sin egoísmos y sin nada, no tengo empacho en que me quiera gastar el recurso del municipio, no lo tengo, pero si partiríamos de acuerdo en qué hacer, sabes qué no la vendemos, nosotros vamos a vender los pisos y hacer todo, otra sería que sí se venda la parte de los pisos, seguramente si uno los vendiera sale mucho más, pero para efectos de no meternos al trabajo de andarlos vendiendo, pues lo damos, lo vendemos barato y sacamos menos recursos, entonces en forma general yo si les encargo su opinión, pero no es ahorita que ya acordemos, saben qué? Aquí vamos a, ya estamos, es mañana, es la semana que entra, ya urge que ahorita, como nos pasó con la pasada, que tengamos el tiempo suficiente de proyectar que hacer y cómo hacerlo y que al final de cuentas veamos cuánto le podamos invertir a esa feria, entonces aquí dejo mi participación pero si espero que ustedes pues den también su punto de vista, finalmente hoy el punto es este, es proponer y ya después pues nos la llevamos en generales a la mejor, ya en una reunión de Cabildo donde ya estemos de acuerdo pues ahora si la aterrizamos para que la gente sepa lo que le vamos a ofrecer y con cuanto recurso aportará el Municipio o equis, entonces aquí les dejo mi comentario, Secretario de Gobierno: ya vertida la información no sé quien quisiera hacer uso de la voz para abonarle, Regidora Dahamara Rivas: yo creo que estamos a muy buen tiempo de empezar a trabajar en ese tema, yo propongo mesas de trabajo y que nos reunamos con gente que conoce o que también pudiera aportar, que tenga ideas e irles dando forma para lograr un espectáculo y una feria digna del cincuenta aniversario, que se conjunten todos los rubros, desde el deportivo, el cultural, todo lo artístico, las exposiciones también que atraen mucha gente, yo creo que si estamos a tiempo pero tendría que ser en mesas de trabajo porque es un tema bastante amplio, Regidor Uriel Hernández: una feria implica lo que es atraer gente, debemos pensar en que lo que ofrezcamos nosotros es la participación de las comunidades que están aquí pegadas inclusive de otros municipios y otros estados, pensemos en la derrama económica que pudiera dejar, pensemos en pabellones de alimentos donde se exponga a los artesanos de aquí de Miguel Auza, los que venden comida, eso atrae gente, atrae personas de otros lados y les deja algo a esas personas, pensemos en lo propio, todas las expos, en su mayoría hay exposiciones agropecuarias, aquí pensamos que como es un sector primario lo que es la agricultura o lo que es todo el desarrollo agropecuario, eso lo que es el sector principal o primario con lo que se sustenta la economía del Municipio si estamos pensando en algo de atraer proveedores comerciales agropecuarios donde tengamos la posibilidad de informar, de presentar y de exhibir maquinaria agrícola,

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sándoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

hasta poquito más barato el piso, si aprovechar más a la gente nuestra y ver qué es lo que vamos a vender, pero ya sería en común acuerdo para que todos participemos y veamos la forma de cómo nos salga bien, acuérdense que otro problema que se suscita es el problema vial, todo el mundo nos queremos estacionar en el lugar del evento, entonces hay que indicarle a la gente desde qué calle puede disponer de un estacionamiento para que no nos quede el amontonadero de coches, entonces es necesario por ejemplo que haya más seguridad, no solamente la policía porque siempre es el problema de gente que se le pasan temprano las copas y pues ahí andan acarreando, cuando ya empieza a haber pleitos pues ya es sinónimo de vámonos porque ya van a empezar y tratar de hacer algo bueno, algo interesante, pero yo no veo ningún inconveniente en que invitemos a quien tenga experiencia, a quien tenga visión, a quien tenga lo que sea para que hagamos un muy buen evento, cuidando la parte económica del Municipio, entonces yo creo que lo que si tenemos que hacer es agilizar, pero en cuánto quieren que se tenga listo la decisión de lo que se va a hacer, en una semana, en diez días para que nos dé la oportunidad de ejecutar los acuerdos que estamos tomando, Regidora Laryssa Norman: también las calles de esa zona en donde está el parque, están en muy malas condiciones, vamos a requerir del apoyo de obras públicas para que nos ayuden a dejarlas en buenas condiciones porque si está bastante deteriorado, todo lo que es los al derredores, otra pregunta, más bien una duda, en caso de vender la FEREMA cómo es? Es nada más los pisos o toda la organización? Minuto 2:06;23 hablan sin micrófono hasta el minuto 2:07:33 Regidora María Luisa Aguilar: en el caso del Instituto Municipal de Cultura y de la Dirección de Turismo, nosotros ya llevamos bastante tiempo reuniéndonos y trabajando en el proyecto, hemos estado platicando y si hemos tenido varias reuniones en las que coincidimos, yo siempre he sugerido que el Cabildo no forme parte del comité, porque nos evitamos muchos problemas, sin embargo yo sí creo que es nuestra obligación y trabajo involucrar cada una de las comisiones, todas y cada una de las comisiones, lo que es educación lo que es salud, lo que es comercio, cultura, turismo, deporte, todo tiene que estar involucrado, por ejemplo Obras Públicas y Desarrollo pues en qué el lugar esté acondicionado perfectamente, durante muchos años nada más se ha involucrado la parte cultural pero yo pienso que deporte tiene mucho que dar, yo pienso que se pueden traer unos buenos partidos de todo tipo e irlos metiendo poco a poco, en cuanto a Salud, hemos hecho ferias de Salud que ha dado muy buen resultado yo pienso que en la parte de la feria se puede involucrar no sé formando una cuadrilla que puede estar al pendiente de cualquier suceso, imprevisto, algo de primeros auxilios también podría estar igual como se ha venido haciendo en los eventos que hemos tenido a la mejor es un buen lugar como por ejemplo de día captar personas que se quieran hacer algún tipo de análisis como se ha venido haciendo, puesto que si le echamos ganas la feria sería todo el día, entonces intentando captar a la gente, a la juventud es muy común que cuando uno sale de la escuela se echa la pinta a la feria, ahí se podría captar adolecentes que estén relacionados en algún vicio o no sé algún análisis de diabetes, me parece muy buena idea que se involucre, en cuanto a lo que se involucra al instituto de la mujer y derechos y equidad de género yo pienso que vamos a estar trabajando en coordinación para hacer conferencias que también vienen muy a doc en esos días, nosotros como Instituto Municipal de Cultura claro que nos vamos a encargar de lo que son los artesanos y todo eso, yo pienso que vender la feria nos quitaría mucho de nosotros, porque la persona que la compre el ya trae un proyecto y su finalidad es vender, vender y vender y si nos involucramos un poco, aparte de vender nosotros vamos a vender y a exponer nuestra cultura, nuestras tradiciones, yo de mi parte digo que no se venta pero también que el Cabildo no se involucre en el comité, que nosotros seamos apoyo con comisión, ese es mi punto de vista, les adelanto que el Instituto Municipal de Cultura dirigido por el Profesor Pedro ya se dio a la tarea de solicitar la Banda del

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Estado para el día veintinueve de septiembre a la una de la tarde y afortunadamente nos confirmaron, Regidora Laryssa Norman: nosotros por la parte de deporte ya lo habíamos hablado anteriormente y de hecho estamos trabajando de una forma en que cada mes estamos realizando un evento, por ejemplo el de este mes es el de Ciclismo que sea masivo en el tema deportivo, para julio estamos viendo una carrera cinco k y diez K y así nos vamos a ir sucesivamente diferentes actividades pero que sea una la que destaque de todas, siguiendo este plan de trabajo habíamos visto que en septiembre ya tuvimos la de ciclismo, tomamos experiencia, tuvimos ciertos errores pero nos fue afortunadamente muy bien, también la queremos repetir en el mes de septiembre, vamos a tener un torneo de volibol relámpago femenil que también nos resultó muy bueno, tuvimos equipos de otros estados y fue un día donde asistió demasiada gente si lo hacemos en fechas de feria creemos que nos puede ir aún mejor, incluso si ahí se decide cobrar la entrada, sería un ingreso para el mismo deporte, entonces tenemos tres eventos previstos para el mes de septiembre que es una carrera cinco K, una de ciclismo y el torneo de volibol, para también tener una cartelera deportiva durante esas fechas que las queremos aprovechar, Regidora Dahamara Rivas: anteriormente cuando se hacia la carrera de ciclismo que estaban en el circuito era muy éxitos, habría que ver si se pudiera... no como el circuito porque no están dentro, pero si venía muchísima gente de otros estados y la ruta que ya tienen, que recorren es muy padre y le gusta mucho a los que vienen de fuera, para que si pueden tomarlo en cuenta, siempre fue muy exitosa, pero ahorita ya no están dentro del circuito, pero es de montaña, no es de ruta, otro tema que sí sería muy importante, me está mandando mensaje una persona, la cuestión de seguridad, que habría que ponernos muy de acuerdo con los de protección civil para una ruta de evacuación y es cierto, realmente se hace un cuello terrible de un embotellamiento siempre, entonces cualquier cosa que pudiera salir mal, dios no lo quiera, sí sería catastrófico para la población porque no hay una ruta de evacuación al instante, otra cosa que me comenta es la cuestión de los adultos mayores, por ahí el acceso no es el más adecuado, entonces sí sería no se... igual a lo mejor otra puerta de acceso donde ellos pudieran ... y fuera especial para los discapacitados y para la gente adultos mayores, porque generalmente y otra cosa que yo he visto siempre en las ferias es que hay mucha gente mayor que le gusta estar y asistir a los eventos de la feria pero los hacen tan tarde, yo no sé porque, que se tienen que retirar, porque los adultos mayores no pueden estar ya muy noche ahí, yo creo que si tendríamos que bajarle un poquito al egoísmo para que no sea para puros jóvenes o no tan jóvenes, sino que hay eventos que gente adulta le gustaría ver, pero ya es tan tarde y hace frío o lo que sea y ellos ya se tienen que retirar, entonces ya no les toca estar ahí, ellos están desde temprano porque me ha tocado mirarlos y se tienen que retirar, ya cuando está el grupo fuerte pues ya no están porque ya se tuvieron que ir, incluso también a lo mejor dejarles ciertos espacios al frente para que ellos puedan acceder, no sé, sería cuestión de ir afinando todos esos puntos, y pensar en todos los rubros, no nada más en los jovencitos que como quiera le hacen y a la hora que sea pueden entrar y salir, no así los adultos mayores, Regidor Dante Hernández: yo estoy de acuerdo con todo, pero podemos seguir viendo temas y temas, hay mucha tela de dónde cortar, podemos seguir toda la tarde, yo creo que vamos a organizar las mesas de trabajo y ahí vemos todos los puntos que sean necesarios, ese es mi punto de vista, Regidora Alondra Sandoval: también referente a lo de dónde se estacionen las personas que vienen los de los trastes, los camiones eran un problema en la feria porque ocuparon todo el espacio para que todas las personas nos estacionáramos, entonces como que siento que ahí quien comisionado que a lo mejor nos renten un terreno, de hecho ahí está enfrente el de los Rivas para que ahí se estacionaran todos y ya dejaran todo el acceso por eso siento que ahí era tan complicado salir y se hacía un embotellamiento bien feo, Regidor Dante Hernández: donde está el transformador

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiohara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

eso sí lo pensamos, si analizamos, si hacemos mesas de trabajo pues ahí todo eso se presenta en el día, que es la afluencia de personas durante el día, entonces eso le permite a las personas que están vendiendo que tengan otro tipo de entrada, no nada más el evento que se hace en la noche que es cuando todo mundo ahí vende, pues pensemos así como dice Dahamara en unas buenas mesas de trabajo donde incluyamos todos esos rubros, como decía, es la parte cultural, la parte deportiva, la parte de comercio, agropecuaria, donde incluyamos todos, Regidora Alondra Sandoval: creo que todos estamos en la misma sintonía, que estamos a muy buen tiempo de poder organizarnos y que no solamente... si lo que es respectivo a la feria pero también que el lugar esté en condiciones para que las personas que compran el piso, pues que esté en condiciones para que se pueda vender, lo digo en el caso de la feria pasada que me tocó digamos estar del otro lado, la parte de la luz, si hay varios temas que si es muy importante porque las personas que compraban el piso pues su primer condicionante que podamos tener luz, que se tengan las condiciones en el parque, eso en cuanto al lugar y de lo otro que mencionaba del dinero, creo que si necesitamos algo que realce bastante esta feria sobre todo porque es al aniversario, no digo que despilfarrar el dinero, sé que no es el punto, pero también creo que nuestro ciudadanos son dignos de una buena feria, creo que sí se me hace una muy buena idea todo eso que están mencionando, creo que la casa de la cultura nos ha enseñado que con muy poco se puede hacer mucho, ellos son el mejor ejemplo, si considero que con mesas de trabajo, pero si también cada uno de nosotros ponernos las pilas en cuanto a ya a lo mejor llegar con algo, con algún proyecto, no llegar en seco a la mesa de trabajo, creo que este es principal objetivo de este punto, que ya lleguemos con algo a la mesa de trabajo, que ya hayamos investigado, que así como Uriel que ya se dio a la tarea de estar investigando sobre lo de los carros, sobre lo de la maquinaria, entonces yo creo que si es importante y no solamente se quede aquí, de decir que nos vamos a reunir, si no que ya lleguemos con un proyecto y por qué no, a la mejor con un proyecto que si alguien se quiere integrar, o que en esta ocasión no nos integremos nadie el Cabildo para poder estar o comisionarnos a algo de la feria, yo creo que sí sería lo más correspondiente, pero realmente que si nos vamos a comprometer que sí estemos dentro, porque la verdad, bueno yo en mi experiencia del año pasado la verdad es que sí es bastante trabajo y creo que el punto que nos faltó el año pasado es el tiempo y creo que estamos a muy buen tiempo de organizarnos pero si de llegar con algo, no solamente llegar, Regidora Dahamara Rivas: creo que sería importante involucrar a toda la población porque siempre hay personas que tienen buenas ideas y que no se les da la oportunidad, a la mejor una convocatoria de quien quisiera participar, proponer, creo que sería una buena idea para dar oportunidad a las personas que tienen algo que aportar y que generalmente no hay forma de que lo lleguen a aterrizar y a la mejor aquí es una buena oportunidad, Presidente Armando Perales: yo creo que entre más nos metamos al tema, más vamos a darnos cuenta de que si hace falta invitaciones, los días de la feria yo creo que sí nos van a ayudar mucho, porque hoy el veintinueve de septiembre cae en jueves pero ya desde el veintisiete y veintiocho ya hay actividad, entonces termina el veintinueve y sigue el fin de semana, nos queda en buenos días, pero siempre de lo pasado se aprende algo y comentábamos el tema del transformador que fue un problemón que se presentó porque fue mucha la luz que se... donde se ganchában ahí los puesteros, ellos siempre se ganchan, entonces no fue suficiente el transformador, entonces hay que prever el tema del transformador, el otro tema fue el que yo comentaba de la lluvia, que también hasta último momento andábamos consiguiendo como cubrir ahí lo del evento del teatro del pueblo, ya con tiempo hay que preverlo para que no nos sorprenda el mal tiempo y la otra si también la casa de la cultura si trae gente nos puede sumar a una mesa de trabajo, necesitamos también quien represente a los comerciantes, quien represente a los de comida, para darles prioridad, incluso

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Láryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

atrás del parque España y de la escuela, está un espacio muy grande, entonces ahí el año pasado decían los de la feria que porque no se les limpiaba porque está lleno de matorrales y ahí se pueden estacionar, está muy grande, Sindico Shiomara Soria: ese terreno que están ustedes comentando es parte del Tecnológico, ahora que vino el Gobernador le solicitaron que les ayudara con el cerco perimetral y lo va a hacer, no podemos invadir un espacio que no nos pertenece, sería más bien pedirlo prestado pero no podemos disponer de ese espacio, Regidora Dahamara Rivas, hay uno en la mera esquina que está así en la glorieta, ese sí es del Municipio, está en malas condiciones pero se le puede dar una arreglada, Sindico Shiomara Soria: donde iba a ser anteriormente el deportivo? Regidora Dahamara Rivas: no sé, está en un lado del Hospital en la mera esquina, Síndico Shiomara Soria: si ese sí, Regidora Dahamara Rivas: yo me refiero a que se puede habilitar para la ocasión, porque no se puede ni estacionar, hay mucha hierba y escombro, se podría aplanar ahí para la ocasión, Secretario de Gobierno: nada más les pido que le vayan dando forma, que vayan estableciendo fechas, para ir haciendo la revisión de las propuestas para la organización de la feria, Sindico Shiomara Soria: ya para finalizar este punto, lo mejor sería poner una fecha para la mesa de trabajo porque la mayoría dice que es un tema muy amplio, primero tendría que ser entre nosotros para planear y dar nuestros puntos de vista porque como es un tema muy amplio y poner una fecha para la próxima semana y reunirnos y hacer una mesa de trabajo y tratar el tema para ya terminar ahorita ese punto, Secretario de Gobierno: Propuestas, Algunos regidores y regidoras comentan que el martes o miércoles de la próxima semana por la mañana, Sindico Shiomara Soria: comenta que para ellos es más complicado hacer la mesa de trabajo por la mañana ya que tendrían que dejar sus obligaciones, por lo que propone que se haga en la tarde del martes a las cinco de la tarde en sala de cabildo, para que lo agenden en sus actividades, Presidente Armando Perales: les comentaba hace un rato que lo agilicemos para que si en un lapso de unos diez días ya nos determinamos como nos queda y hagamos la reunión de cabildo donde ya tengamos prácticamente más definido el proyecto de la feria.

OCTAVO: Clausura de la Sesión:
Presidente Armando Perales: siendo las dos de la tarde con siete minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, damos por concluida esta sesión de Cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomaron, muchas gracias y hasta la próxima.

Miguel Auza, Zacatecas a 24 de junio de 2022
El secretario de gobierno

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA

Mvz Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Castañeda
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Láryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

Miguel Auza, Zac.
H. Ayuntamiento
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA

LISTA DE ASISTENCIA SESION 24 DE JUNIO 2022

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARMANDO PERALES GANDARA	
SINDICO MUNICIPAL	SHIOMARA SORIA GIACOMAN	
REGIDOR (A)	JOSE DANTE HERNANDEZ ARREDONDO	
REGIDOR (A)	MARIA IMELDA BOCARDO GAMON	
REGIDOR (A)	URIEL HERNANDEZ CASTAÑEDA	
REGIDOR (A)	ALONDRA MELISA SANDOVAL VAZQUEZ	
REGIDOR (A)	JAIRO MISAEL IBAÑEZ CASTAÑEDA	
REGIDOR (A)	MARIA LUISA AGUILAR ESPINO	
REGIDOR (A)	DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ	
REGIDOR (A)	MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ	
REGIDOR (A)	AURORA ELISA CASAS RAMIREZ	
REGIDOR (A)	BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA	

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA

ACUSE CONVOCATORIA SESION 24 DE JUNIO 2022

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ARMANDO PERALES GANDARA	
SINDICO MUNICIPAL	SHIOMARA SORIA GIACOMAN	
REGIDOR (A)	JOSE DANTE HERNANDEZ ARREDONDO	
REGIDOR (A)	MARIA IMELDA BOCARDO GAMON	IMELDA BOCARDO ENTERADA
REGIDOR (A)	URIEL HERNANDEZ CASTAÑEDA	
REGIDOR (A)	ALONDRA MELISA SANDOVAL VAZQUEZ	Alondra Melisa Sandoval Vazquez
REGIDOR (A)	JAIRO MISAEL IBAÑEZ CASTAÑEDA	Alejandra Castillo A.
REGIDOR (A)	MARIA LUISA AGUILAR ESPINO	
REGIDOR (A)	DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ	
REGIDOR (A)	MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ	Adriana Yañez
REGIDOR (A)	AURORA ELISA CASAS RAMIREZ	
REGIDOR (A)	BLANCA LARYSA NORMAN ESTRADA	